



# IDEA DE HISPANOAMÉRICA

UNA PUBLICACIÓN DE INICIATIVA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA Y LAS AMÉRICAS

MAYO / 1<sup>RA</sup>. QUINCENA DE JUNIO, 2021

IDEA-DEMOCRATICA.ORG

## LAS DECLARACIONES SON LA NOTICIA



EL MANDATARIO NICARAGÜENSE DANIEL ORTEGA JUNTO A SU ESPOSA ROSARIO MURILLO. (CORTESÍA)

### NICARAGUA

## 24 exgobernantes exigen de la OEA actuar frente a la dictadura de Ortega-Murillo

Daniel Ortega y Rosario Murillo degradan a pasos acelerados las garantías básicas y el clima necesarios para la realización de elecciones libres, justas y competitivas que deberán tener lugar en el mes de noviembre próximo, señala la declaración adoptada por Iniciativa Democrática de España y las Américas. Ordenaron el encarcelamiento de los precandidatos opositores Cristiana Chamorro Barrios y Arturo Cruz Sequeiras

En declaración que adoptaron el 4 de junio, los exjefes de Estado y de Gobierno, señalan que “el régimen que gobierna en Nicaragua no sólo ha rechazado todas las recomendaciones que han sido emitidas por la Organización de los Estados Americanos, las Naciones Unidas, y la Unión Europea, sino que además están impulsando acciones que alejan a Nicaragua de los estándares mínimos requeridos en toda democracia para la celebración de elecciones limpias, justas y competitivas.

Ante esta situación, recuerdan los expresidentes, “la Secretaría General de la OEA expresó el pasado 2 de junio que “Nicaragua se encamina a las peores elecciones posibles...”. En las últimas semanas, se han elegido con criterios parcializados en favor del gobierno los altos magistrados que compondrán el Consejo Supremo Electoral (CSE); se han aprobado reformas electorales que van en contra de los principios y las recomendaciones realizadas por la comunidad internacional; se han impedido las fórmulas

dirigidas a construir una alianza electoral de las fuerzas opositoras; se ha proscrito la participación de partidos políticos opositores al régimen; y se ha venido acosando e intimidando a dirigentes políticos”.

“No siendo suficiente lo anterior, a la erosión del pluralismo democrático que significa el control oficial absoluto del Poder Electoral, el Frente Sandinista de Liberación Nacional – partido de la dictadura – ha consolidado su captación de los cuatro poderes del Estado; lo que aparte de impedir los balances institucionales que permiten la tutela efectiva de los derechos humanos, impide al pueblo nicaragüense elegir libremente y con transparencia a sus gobernantes”, agregan.

La declaración hace énfasis en que media un clima de deterioro de la libertad de expresión y de prensa, de violaciones de derechos humanos y criminalización de la actividad política y el periodismo independiente. “La más reciente medida que ordenan el Ministerio Público y el Poder Judicial, bajo instrucciones de la dictadura, ha sido la privación arbitraria e ilegítima de libertad a Cristiana María Chamorro Barrios, precandidata presidencial, bajo falsas acusaciones y con el único propósito de sacar forzosamente de la contienda electoral a quien, dado sus niveles de popularidad, puede llegar a constituir su principal amenaza”.

Los expresidentes de IDEA, al efecto, instan a la OEA para que despliegue, con la seriedad y gravedad que exige lo que ocurre en Nicaragua, “las acciones necesarias que impone al efecto la Carta Democrática Interamericana; que se ordene la liberación de los presos políticos y de la precandidata Chamorro Barrios, facilitándosele su inscripción electoral; especialmente y al respecto hacemos un llamado al Grupo de Trabajo sobre Nicaragua del Consejo Permanente de la OEA, creado desde 2018”. Pidieron, además, la sensibilización de los gobiernos democráticos ante la realidad que sufre el pueblo nicaragüense.

Publicada la declaración de IDEA, horas después el régimen dictatorial de los Ortega-Murillo ordeno encarcelar al diplomático y precandidato presidencial Arturo Cruz Sequeiras ■



LA DICTADURA DETIENE A PRECANDIDATA CRISTIANA CHAMORRO BARRIOS. (CORTESÍA)



## COLOMBIA

# IDEA condena la violencia con presencia de la narcoguerrilla y apoyo del régimen venezolano

**“Condenamos a los actores internos que, dentro de Colombia, aliados de los grupos narcoguerrilleros aún en insurgencia contra el orden constitucional y democrático, se han dicho patrocinadores de las manifestaciones violentas ocurridas; tanto como lo hacemos con relación a las autoridades del gobierno dictatorial de Venezuela que, públicamente, vienen instigando la violencia insurreccional contra el gobierno democrático, constitucional y legítimo de Colombia, presidido por Iván Duque”, reza el texto de la Declaración. Y a renglón seguido pide de Michelle Bachelet (ONU) considerar que la defensa de los derechos humanos obliga preservar la democracia y asegurar el Estado de Derecho.**

Las manifestaciones pacíficas que han tenido lugar en Colombia han de favorecerse y no reprimirse, pues son parte del diálogo democrático necesario, recuerdan los exgobernantes miembros del Grupo IDEA. Precisan, sin embargo, que “tratándose de las manifestaciones violentas y de bloqueo de vías en curso que afectan los derechos humanos de terceros, atentatorias contra el orden público, la misma democracia y el imperio del Estado de Derecho, han de ser limitadas y, de ser el caso, cuando median objetivas amenazas del derecho a la vida e integridad personal de terceros, han de ser contenidas en la medida proporcional que autorizan los tratados internacionales sobre derechos humanos”.

En su declaración del 13 de mayo, sus suscriptores destacan su acompañamiento al pueblo colombiano, su reclamo de paz y el cese de la violencia por sectores minoritarios que vandalizan bienes públicos y privados e incluso intentan cegar la vida de los funcionarios responsables del mantenimiento del orden público. “Esperamos que los órganos de Administración de Justicia ponderen con independencia e imparcialidad las violaciones convencionales de derechos humanos ocurridas y en las que hayan incurrido sean los manifestantes violentos, sean las autoridades que hayan hecho un uso ilegítimo y desproporcionado de fuerza, en contravención de los Principios de Naciones Unidas”, dicen los exmandatarios.

“Condenamos a los actores internos que, dentro de Colombia, aliados de los grupos narcoguerrilleros aún en insurgencia contra el orden constitucional y democrático, se han dicho patrocinadores de las manifestaciones violentas ocurridas; tanto como lo hacemos con relación a las autoridades del gobierno dictatorial de Venezuela que, públicamente, vienen instigando la violencia insurreccional contra el gobierno democrático, constitucional y legítimo de Colombia, presidido por Iván Duque”, precisan aquellos.

Al término de la declaración, IDEA insta a la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos “al sostenimiento estricto, en ejercicio de sus competencias, de la tríada inseparable que forman la protección de derechos humanos, las instituciones de la democracia, y el Estado de Derecho, en cuyo defecto las víctimas de violaciones quedan inermes y sujetas al huracán de la violencia socialmente disolvente e insurreccional” ■



## ANÁLISIS



## Colombia se mira en Venezuela

Asdrúbal Aguiar. Hoy repite Colombia, con sus variantes y especificidades, la trágica experiencia venezolana. Esta comenzó con la judicialización del presidente Carlos Andrés Pérez, luego de El Caracazo inducido y sus muertos y a raíz de los golpes de Estado de 1992. Mientras el gobierno de Pérez se afanaba en explicar que no se violaban DDHH y se defendía de las acusaciones forjadas en su contra, hijas del malévolos laboratorio de José Vicente Rangel, icono fallecido de la revolución comunista que ha hecho de Venezuela un cementerio, la conspiración avanzaba sin resistencias, sin detenerse en explicaciones. Fijándose el paralelo con Colombia, todo se inicia con la judicialización de Uribe. Después llega la violencia. Tras de ello actúan no pocas ONG de DDHH, como HRW. Son estas y la Bachelet, y la propia CIDH, los que sujetan al presidente Duque para que se explique y de cuenta de la violencia que le construye a la medida el Grupo de Puebla, desde las redes digitales. La maquinaria conspirativa, en vías para derrocar al sistema – no tanto al presidente – se mueve sin distraerse. No pierde tiempo explicándose. Implementa el guion que siguiera antes Venezuela, hace 30 años. Está dando frutos en el Chile de Piñera, y busca hacer presa de los colombianos. Maduro, por su parte, corre hacia adelante sin preocuparle la opinión ajena, sin justificarse. Pone condiciones e incendia a Colombia acompañado por las FARC y el ELN, a los que brinda hospedaje su revolución desde agosto de 1999. Rómulo Betancourt, partero de la democracia venezolana, que participa de la creación de la OEA en 1948, cuyo gobierno estimula el nacimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el diseño por aquella de estándares para la democracia en 1959, ante la insurgencia guerrillera cubano-venezolana entendió que sólo podían respetarse los derechos humanos bajo gobiernos democráticos, en un Estado de Derecho capaz de defenderse. Apeló a la emergencia constitucional. Entendió – debería entenderlo Duque – que lo primero es lo primero, salvar a la democracia, no dejarse derrocar, afirmar la constitucionalidad, desafiar a los parlamentarios comunistas felones, y enfrentar con la FFAA a la violencia guerrillera de estirpe fidelista. Así salvo su prestigio para la historia postrera ■





## EL SALVADOR



NAYIB BUKELE, PRESIDENTE DE EL SALVADOR. (CORTESÍA)



LAS FUERZAS ARMADAS TOMAN LA SEDE DEL PARLAMENTO SALVADOREÑO, POR ÓRDENES DE BUKELE. (CORTESÍA)

# Condena IDEA a la ruptura del orden constitucional y la independencia judicial por el presidente Bukele

“Expresamos nuestra grave preocupación por la destitución de los jueces de la Sala Constitucional de El Salvador, ejecutada por la Asamblea Legislativa recién electa en comicios populares y de mayoría calificada afín al gobierno del presidente Nayib Bukele”, señala la declaración adoptada por los exjefes de Estado y de Gobierno

El 6 de mayo, los expresidentes firmantes de la declaración adoptada por la Iniciativa Democrática de España y las Américas, han observado con grave preocupación la destitución de los jueces de la Sala Constitucional de El Salvador, ejecutada por la Asamblea Legislativa recién electa en comicios populares y de mayoría calificada afín al gobierno del presidente Nayib Bukele.

“Hemos constatado que dicho proceso se realizó sobre valoraciones políticas, al margen de las previsiones constitucionales, sin que se haya adelantado algún antejuicio por eventuales delitos, sin que medie ley que fije las causas de destitución, sin mediar previo ni debido proceso ni derecho a la defensa, y sin que a los jueces supremos señalados les hubiese fenecido el período de sus ejercicios”,

reza el texto de esta. Los expresidentes hacen saber que son “conscientes de que la situación política en El Salvador y el desarrollo de su experiencia democrática han estado condicionadas por los Acuerdos de Paz concluidos hace casi tres décadas”.

Estiman así que se trata de un largo período signado a su final por cambios profundos en el orden regional latinoamericano, de reclamos por una mejor calidad de democracia y demandas de bienestar que, en el caso salvadoreño, encuentra al país en un tránsito cuya deuda pública se aproxima al nivel del producto interno bruto, causando malestar social.

Por lo mismo, el texto de la declaración de los expresidente hace presente que “el acceso y el ejercicio del poder en toda democracia ha de estar sujeto a un celoso respeto del Estado

de Derecho y de las garantías institucionales de los derechos humanos y las libertades, sin que puedan verse relajados por el voto de las mayorías, menos para atropellar a las minorías”. Ello sólo es posible, según estos, asegurándose la separación e independencia de los poderes públicos. “No hay bienestar sostenible al margen de los elementos esenciales y componentes fundamentales de la democracia, como lo demuestra la historia de América Latina”, advierten.

Los exgobernantes han pedido que se reviertan los efectos de esta manifiesta violación de la Carta Democrática Interamericana, e instan a las autoridades de la OEA “para que hagan una apreciación de lo ocurrido y determinen las medidas necesarias para la preservación y fortalecimiento de la democracia salvadoreña” ■

## DIRECTORIO EDITORIAL

**Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA)** es un foro internacional no gubernamental de exmandatarios demócratas, respetuosos de la alternabilidad democrática, que patrocina la Fundación IDEA-Democrática como objeto primordial. Desde la sociedad civil y la opinión pública observa y analiza los procesos y experiencias democráticos iberoamericanos, reflexiona sobre las vías y medios que permitan la instalación de la democracia allí donde no existe o su reconstitución donde se ha deteriorado, así como favorecer su defensa y respeto por los gobiernos donde se encuentra radicada.  
[www.idea-democratica.org](http://www.idea-democratica.org)

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN IDEA  
**Nelson J. Mezerhane Gosen**

SECRETARIO GENERAL DEL GRUPO IDEA  
**Asdrúbal Aguiar**

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN  
**Lucia Cerboni / Diario Las Américas**



OBSERVACIÓN ELECTORAL

# Misión de acompañamiento de IDEA en las elecciones peruanas



**Una misión de Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), encabezada por los ex gobernantes de Colombia, Andrés Pastrana, y de Bolivia, Jorge Tuto Quiroga, viajó a Lima, acompañado de Royer Porras, representante de la Secretaría General, para acompañar la segunda vuelta en las elecciones presidenciales. En ella participaron como candidatas Keiko Fujimori, del partido Fuerza Popular, y el marxista Pedro Castillo, un maestro y sindicalista que apoya el gobierno de Nicolás Maduro, quien se postula por Perú Libre. Los resultados antes y después de los comicios muestran el panorama de severa fractura que hoy acusa la sociedad peruana.**

Diario las Américas reseña que los integrantes de la misión de IDEA, en lo particular los expresidentes Pastrana y Quiroga, luego de visitar a la candidata Keiko Fujimori, participaron de un diálogo con César Acuña Peralta, fundador del partido Alianza Para el Progreso, el catedrático Rafael López Aliaga, y el político Alfredo Barnechea. A través de una publicación en Twitter, el propio Quiroga compartió una foto de los reunidos ■

## PRIMICIAS

### Mahuad presentó su libro Así dolarizamos al Ecuador

Jamil Mahuad, expresidente del Ecuador y profesor de la Universidad de Harvard, con el sello Ariel y la editorial Planeta, ha presentado las Memorias de un acierto histórico en América Latina, subtítulo de su su obra Así dolarizamos al Ecuador. El relato del exgobernante, que cubre una parte importante de los acontecimientos de su patria que lo tuviesen como actor principal y también testigo, a juicio de los editores "constituye un nuevo tipo de memoria histórico-política" ■



### ¿Qué pasa en su partido?

"Yo pienso que hay una insatisfacción por parte de la dirigencia del partido por no haber logrado lo que pretendieron lograr en su momento. Esa insatisfacción, desde mi punto de vista, viene desde el momento en que son los diputados los que manejan el partido. Es decir, los intereses de la Asamblea, de los diputados, intereses políticos y económicos, son los que priman en el manejo del partido y no los intereses del gobierno y el objetivo del país", declara el expresidente Ernesto Pérez Balladares, a la Estrella de Panamá ■



### Habla Pastrana

"Lo que los jóvenes deben entender es que lo que hace el socialismo del siglo XXI es lo que quiere hacer Gustavo Petro, porque interpreta totalmente al castrochavismo. Eso es Petro, íntimo amigo de Hugo Chávez; su pana, su llave. ¿Y queremos una Colombia como Venezuela, sin comida, sin agua, sin luz y ni siquiera con gasolina, como pasa hoy? Tampoco tienen vacunas y no sabemos a qué nivel está la pandemia llevando a un país absolutamente desbaratado. ¿Esa es la Colombia que queremos, la que Petro propone? No. Nosotros queremos una Colombia en paz y con prosperidad. Eso es lo que estará en juego en el 2022... Petro cree en el socialismo del siglo XXI. Eso es clarísimo y siempre ha salido a defender lo de Venezuela. Lo grave es que cuando la izquierda ha logrado tomarse el poder en América Latina, ha habido más corrupción y más pobreza. En el auge de los commodities, cuando el mundo estaba comprándonos todas nuestras materias primas y llegaron recursos nunca imaginados por petróleo, gas y minería, fue cuando hubo más escándalos de corrupción. Hubo ocho presidentes acusados por Odebrecht y otras causas ■



### ¡No se puede!

FAES (Grupo de Análisis). "A propósito del toque de queda y de las limitaciones a las reuniones familiares y sociales, el Tribunal Supremo español rechaza la capacidad de las comunidades autónomas para imponer tales restricciones con carácter general al conjunto de la población de una comunidad. Explica el Supremo que no se trata tanto de la intensidad de las medidas –podrían ser adoptadas en ámbitos menores por razones de prevención sanitaria al amparo de la Ley Orgánica 3/1985 de medidas especiales en materia de salud pública–, sino que lo que provoca el rechazo de estas medidas es su extensión, su carácter indiscriminado y –eso no lo dice el Tribunal– el carácter rutinario que tales restricciones han adquirido perdiendo su excepcionalidad. No bastan –sostiene el Tribunal– consideraciones de "conveniencia, prudencia o precaución", sino que habría que acreditar que estas restricciones son "indispensables" para la protección de la salud pública. El argumento es especialmente idóneo en este periodo de la pandemia en el que el levantamiento del estado de alarma abría paso a la "desescalada" para la que se pedía ese plan B jurídico, cuya necesidad queda acreditada por este fallo" ■

